

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

OCTUBRE 2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 137-22-024-9

Fecha de Publicación : 30 de noviembre de 2023

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	15.704.718	230.497	15.935.215	14.993.962	164.941	15.158.903	5,1
10. Altos Cargos	73.882	-	73.882	71.247	-	71.247	3,7
11. Personal Eventual	58.902	-	58.902	55.392	-	55.392	6,3
12. Funcionarios	11.614.893	-	11.614.893	11.043.174	1	11.043.175	5,2
13. Laborales	553.930	-	553.930	547.672	-	547.672	1,1
14. Otro Personal	58.837	-	58.837	45.824	-	45.824	28,4
15. Incentivos al rendimiento	709.285	-	709.285	699.592	-	699.592	1,4
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	2.611.093	230.497	2.841.590	2.528.286	164.940	2.693.226	5,5
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	9.827	-	9.827	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	14.069	-	14.069	2.775	-	2.775	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.736.613	185.177	3.921.790	4.367.470	190.038	4.557.508	-13,9
20. Arrendamientos y cánones	131.586	588	132.174	130.875	84	130.959	0,9
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	255.990	5.610	261.600	228.555	3.425	231.980	12,8
22. Material, suministros y otros	3.056.630	169.020	3.225.650	3.776.803	184.917	3.961.720	-18,6
23. Indemnizaciones por razón del servicio	235.921	3.660	239.581	206.434	409	206.843	15,8
24. Gastos de publicaciones	1.969	128	2.097	2.330	41	2.371	-11,6
25. Conciertos de asistencia sanitaria	13.323	185	13.508	11.642	28	11.670	15,7
27. Compras, suministros y otros gastos	11.623	37	11.660	42	-	42	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	29.571	5.949	35.520	10.789	1.134	11.923	197,9
3. GASTOS FINANCIEROS	26.402.882	303	26.403.185	25.217.000	170.980	25.387.980	4,0
30. De deuda pública en euros	26.192.363	-	26.192.363	25.030.021	-	25.030.021	4,6
31. De préstamos en euros	149.226	-	149.226	137.893	-	137.893	8,2
32. De deuda pública en moneda extranjera	13.910	-	13.910	14.608	-	14.608	-4,8
33. De préstamos en moneda extranjera	15	-	15	15	-	15	-
34. De depósitos y fianzas	11	-	11	11	-	11	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	47.357	303	47.660	34.452	170.980	205.432	-76,8



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	115.144.513	5.228.323	120.372.836	116.906.041	2.777.465	119.683.506	0,6
42. Seguridad Social	2.236.879	906.949	3.143.828	2.192.922	946.923	3.139.845	0,1
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	31.593.019	550	31.593.569	27.547.975	-	27.547.975	14,7
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	1.750.859	483.977	2.234.836	1.640.924	338.484	1.979.408	12,9
45. Comunidades autónomas	2.296.005	144.603	2.440.608	1.729.926	105.850	1.835.776	32,9
46. Entidades locales	23.556.998	585.565	24.142.563	30.005.669	33.734	30.039.403	-19,6
47. A empresas privadas	19.441.808	72.750	19.514.558	17.259.396	12.249	17.271.645	13,0
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	2.230.345	2.954.245	5.184.590	4.955.545	1.136.593	6.092.138	-14,9
49. Exterior	19.265.171	52.532	19.317.703	17.769.919	186.491	17.956.410	7,6
	12.773.429	27.152	12.800.581	13.803.765	17.141	13.820.906	-7,4
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	4.843.193	993.740	5.836.933	4.723.492	803.164	5.526.656	5,6
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	957.667	460.150	1.417.817	1.584.012	271.170	1.855.182	-23,6
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	1.151.337	48.843	1.200.180	1.090.290	27.561	1.117.851	7,4
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	181.205	44.078	225.283	147.497	3.052	150.549	49,6
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	137.954	6.592	144.546	143.556	8.950	152.506	-5,2
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	168.255	18.026	186.281	131.220	2.937	134.157	38,9
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	1.385.280	312.668	1.697.948	933.871	339.971	1.273.842	33,3
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	504.297	38.059	542.356	422.172	134.351	556.523	-2,5
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	6.100	3.384	9.484	5.554	392	5.946	59,5
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	1.648	20	1.668	376	-	376	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	349.450	61.920	411.370	264.944	14.780	279.724	47,1
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.498.710	3.838.977	14.337.687	10.537.807	3.965.142	14.502.949	-1,1
71. A Organismos Autónomos	236.751	202.849	439.600	202.178	171.943	374.121	17,5
72. A la Seguridad Social	50.636	925	51.561	60.742	-	60.742	-15,1
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.904.853	448.060	3.352.913	4.020.616	406.661	4.427.277	-24,3
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	701.212	2.015.669	2.716.881	1.112.222	2.654.548	3.766.770	-27,9



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	4.101.147	755.275	4.856.422	4.098.135	383.776	4.481.911	8,4
76. A Entidades Locales	779.303	90.357	869.660	532.706	10.813	543.519	60,0
77. A empresas privadas	1.328.533	253.370	1.581.903	194.187	294.847	489.034	223,5
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	129.471	69.382	198.853	145.093	15.126	160.219	24,1
79. Exterior	266.804	3.090	269.894	171.928	27.428	199.356	35,4
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	176.330.629	10.477.017	186.807.646	176.745.772	8.071.730	184.817.502	1,1
8. ACTIVOS FINANCIEROS	11.657.420	1.912.864	13.570.284	7.393.953	4.212.842	11.606.795	16,9
82. Concesión de préstamos al Sector Público	168.699	47.661	216.360	192.323	2.325.600	2.517.923	-91,4
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	684.729	348.587	1.033.316	238.406	3.909	242.315	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	187	-	187	237	-	237	-21,1
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	475.968	-	475.968	60.879	-	60.879	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	39.560	-	39.560	-
87. Aportaciones patrimoniales	10.276.098	1.516.616	11.792.714	6.802.195	1.883.333	8.685.528	35,8
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	51.739	-	51.739	60.353	-	60.353	-14,3
9. PASIVOS FINANCIEROS	87.327.977	-	87.327.977	62.701.746	-	62.701.746	39,3
90. Amortización de deuda pública en euros	85.530.377	-	85.530.377	62.309.212	-	62.309.212	37,3
91. Amortización de préstamos en euros	1.797.442	-	1.797.442	392.444	-	392.444	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	158	-	158	90	-	90	75,6
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	98.985.397	1.912.864	100.898.261	70.095.699	4.212.842	74.308.541	35,8
TOTALES	275.316.026	12.389.881	287.705.907	246.841.471	12.284.572	259.126.043	11,0



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.893.416	-	1.893.416	1.440.027	2	1.440.029	31,5
10. Altos Cargos	3.222	-	3.222	3.023	-	3.023	6,6
11. Personal Eventual	3.913	-	3.913	3.721	-	3.721	5,2
12. Funcionarios	1.366.422	-	1.366.422	1.027.372	-	1.027.372	33,0
13. Laborales	58.884	-	58.884	46.709	-	46.709	26,1
14. Otro Personal	5.479	-	5.479	3.923	-	3.923	39,7
15. Incentivos al rendimiento	97.752	-	97.752	67.924	-	67.924	43,9
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	354.587	-	354.587	286.670	2	286.672	23,7
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	1.815	-	1.815	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.342	-	1.342	685	-	685	95,9
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	402.292	49	402.341	525.754	48	525.802	-23,5
20. Arrendamientos y cánones	12.316	-	12.316	10.666	-	10.666	15,5
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	34.424	9	34.433	30.660	17	30.677	12,2
22. Material, suministros y otros	315.655	40	315.695	452.730	31	452.761	-30,3
23. Indemnizaciones por razón del servicio	29.279	-	29.279	28.790	-	28.790	1,7
24. Gastos de publicaciones	135	-	135	195	-	195	-30,8
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.067	-	1.067	434	-	434	145,9
27. Compras, suministros y otros gastos	3.934	-	3.934	12	-	12	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	5.482	-	5.482	2.267	-	2.267	141,8
3. GASTOS FINANCIEROS	8.532.628	5	8.532.633	7.145.844	23	7.145.867	19,4
30. De deuda pública en euros	8.529.340	-	8.529.340	7.134.937	-	7.134.937	19,5
31. De préstamos en euros	2.655	-	2.655	2.685	-	2.685	-1,1
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	3	-	3	4	-	4	-25,0
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	630	5	635	8.218	23	8.241	-92,3



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	9.511.695	3.025.924	12.537.619	8.974.515	23.766	8.998.281	39,3
42. Seguridad Social	756.239	63.216	819.455	193.350	23.641	216.991	277,6
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.483.137	-	1.483.137	1.421.755	-	1.421.755	4,3
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	185.134	-	185.134	230.727	-	230.727	-19,8
45. Comunidades autónomas	220.884	12.708	233.592	136.086	-	136.086	71,7
46. Entidades locales	1.921.924	-	1.921.924	1.887.780	-	1.887.780	1,8
47. A empresas privadas	1.705.716	-	1.705.716	1.661.554	-	1.661.554	2,7
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	112.943	2.950.000	3.062.943	682.462	125	682.587	-
49. Exterior	1.802.009	-	1.802.009	1.568.604	-	1.568.604	14,9
	1.323.709	-	1.323.709	1.192.197	-	1.192.197	11,0
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	732.320	340	732.660	555.995	2	555.997	31,8
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	79.941	-	79.941	67.010	-	67.010	19,3
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	150.220	-	150.220	149.671	-	149.671	0,4
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	26.130	-	26.130	15.137	2	15.139	72,6
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	23.200	-	23.200	34.904	-	34.904	-33,5
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	25.095	340	25.435	23.176	-	23.176	9,7
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	243.968	-	243.968	172.039	-	172.039	41,8
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	137.363	-	137.363	57.260	-	57.260	139,9
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	909	-	909	357	-	357	154,6
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	253	-	253	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	45.241	-	45.241	36.441	-	36.441	24,1
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.239.125	360.616	1.599.741	923.264	80.944	1.004.208	59,3
71. A Organismos Autónomos	33.975	18.588	52.563	62.829	24.206	87.035	-39,6
72. A la Seguridad Social	4.084	-	4.084	3.736	-	3.736	9,3
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	115.593	-	115.593	61.090	-	61.090	89,2
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	133.189	341.970	475.159	243.574	56.738	300.312	58,2



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	393.712	-	393.712	508.475	-	508.475	-22,6
76. A Entidades Locales	59.584	-	59.584	13.227	-	13.227	-
77. A empresas privadas	475.517	58	475.575	22.136	-	22.136	-
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	4.203	-	4.203	7.008	-	7.008	-40,0
79. Exterior	19.268	-	19.268	1.189	-	1.189	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	22.311.476	3.386.934	25.698.410	19.565.399	104.785	19.670.184	30,6
8. ACTIVOS FINANCIEROS	323.252	300.000	623.252	1.426.719	100.000	1.526.719	-59,2
82. Concesión de préstamos al Sector Público	82.835	-	82.835	39.884	-	39.884	107,7
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	10.564	-	10.564	105.281	-	105.281	-90,0
84. Constitución de depósitos y fianzas	5	-	5	4	-	4	25,0
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	52.552	-	52.552	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	177.296	300.000	477.296	1.281.550	100.000	1.381.550	-65,5
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	20.984.234	-	20.984.234	18.672.983	-	18.672.983	12,4
90. Amortización de deuda pública en euros	20.971.734	-	20.971.734	18.660.481	-	18.660.481	12,4
91. Amortización de préstamos en euros	12.500	-	12.500	12.502	-	12.502	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	21.307.486	300.000	21.607.486	20.099.702	100.000	20.199.702	7,0
TOTALES	43.618.962	3.686.934	47.305.896	39.665.101	204.785	39.869.886	18,7



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 287.705.907 y 259.126.043 miles de euros hasta octubre de 2023 y 2022, respectivamente, lo que supone un incremento de 28.579.864 miles de euros, que representa una variación del 11,0%.

Los pagos por operaciones no financieras, han ascendido a 186.807.646 y 184.817.502 miles de euros, hasta octubre de 2023 y 2022, respectivamente, lo que supone un incremento de 1.990.144 miles de euros que representa una variación del 1,1%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras, han alcanzado 100.898.261 y 74.308.541 miles de euros, hasta octubre de 2023 y 2022, respectivamente, lo que supone un incremento de 26.589.720 miles de euros con una variación del 35,8%.

En el mes de octubre de 2023, los pagos han ascendido a 47.305.896 miles de euros, frente a 39.869.886 miles de euros en octubre de 2022, lo que supone un incremento de 7.436.010 miles de euros que representa una variación del 18,7%.

Los pagos no financieros, en el mes de octubre de 2023, han ascendido a 25.698.410 miles de euros, frente a 19.670.184 miles de euros en octubre de 2022, lo que supone un incremento de 6.028.226 miles de euros con una variación del 30,6%.

Asimismo, los pagos financieros, han alcanzado 21.607.486 y 20.199.702 miles de euros, en el mes de octubre de 2023 y 2022, respectivamente, lo que supone un incremento de 1.407.784 miles de euros con una variación del 7,0%.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta octubre por este capítulo, han ascendido a 15.935.215 miles de euros en 2023 y 15.158.903 miles de euros en 2022, con un incremento de 776.312 miles de euros que supone una variación del 5,1%.

Este incremento se explica, principalmente, por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Justicia, en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", en el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el Ministerio de Hacienda y Función Pública y en la sección 02 "Cortes Generales" por 368.222, 139.286, 100.712, 25.778, 22.525, 20.812 y 11.386 miles de euros, respectivamente.

El aumento en el Ministerio del Interior se explica, fundamentalmente, por el incremento de los pagos en la Dirección General de la Policía, en la Dirección General de la Guardia Civil y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 148.701, 120.948 y 94.643 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Defensa destacan, los mayores pagos por los conceptos de Seguridad Social, complemento de destino y por operaciones de mantenimiento de la paz por 16.000, 15.694 y



14.892 miles de euros, respectivamente, así como por complemento de destino de tropa y marinería profesional por 14.319 miles de euros.

En el Ministerio de Justicia, el incremento de los pagos se explica, entre otros, por los realizados en la Secretaría de Estado de Justicia y en la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia. Ministerio Fiscal, por 62.870 y 34.344 miles de euros, respectivamente.

El incremento en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", se explica, por los mayores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 29.962 y 1.674 miles de euros, respectivamente, compensados, por los menores pagos a la Mutualidad General Judicial (MUGEJU) por 5.858 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.893.416 y 1.440.029 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, respectivamente, lo que supone un incremento de 453.387 miles de euros que representa una variación del 31,5%.

Este aumento se debe, fundamentalmente, a los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", en el Ministerio de Justicia y en el Ministerio de Defensa por 284.493, 53.745, 50.351 y 46.388 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio del Interior, el incremento de los pagos se debe, principalmente, a los realizados en la Dirección General de la Policía, en la Dirección General de la Guardia Civil y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 252.065, 22.738 y 9.822 miles de euros, respectivamente.

Destacan en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", los mayores pagos realizados al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 57.745 miles de euros, compensados, por los menores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 4.000 miles de euros.

En el Ministerio de Justicia, el incremento de los pagos se explica, principalmente, por los realizados en la Secretaría de Estado de Justicia y en la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia. Ministerio Fiscal, por 40.142 y 9.264 miles de euros, respectivamente.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta octubre, por este capítulo, han ascendido a 3.921.790 y 4.557.508 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente, con un decremento de 635.718 miles de euros que supone una variación del -13,9%.



Este decremento se explica, fundamentalmente, por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad por 1.234.649 miles de euros, compensados, en parte, por los mayores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Defensa por 479.673 y 112.469 miles de euros, respectivamente.

La disminución en el Ministerio de Sanidad se debe, fundamentalmente, a los menores pagos en productos farmacéuticos y material sanitario.

En el Ministerio del Interior destaca, el incremento de los pagos, fundamentalmente, por procesos electorales y consultas populares por 397.430 miles de euros.

El incremento de los pagos en el Ministerio de Defensa se explica, principalmente, por los realizados por el Ejército de Tierra por 38.575 miles de euros, por la Secretaría de Estado de Defensa por 34.750 miles de euros y por el Ministerio y Subsecretaría por 22.217 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 402.341 y 525.802 miles de euros en octubre de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un decremento de 123.461 miles de euros, que representa una variación del -23,5%.

Esta disminución se debe, principalmente, a los menores pagos en el Ministerio de Sanidad por 187.601 miles de euros, en parte compensados, por el incremento de los pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 28.538, 10.944 y 9.320 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Sanidad, la disminución de los pagos se explica, principalmente, por productos farmacéuticos y material sanitario.

En el Ministerio de Defensa, destaca la mayor participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 23.967 miles de euros.

El incremento de los pagos en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática se debe, fundamentalmente, a los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por la contratación del servicio de cobertura informativa nacional e internacional de interés público y por gastos corrientes en bienes y servicios. Presidencia española del Consejo de la Unión Europea por 8.017 y 2.118 miles de euros, respectivamente.

Destacan en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el incremento de los pagos por energía eléctrica por 10.327 miles de euros.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados, por este capítulo, han ascendido a 26.403.185 y 25.387.980 miles de euros, hasta octubre de 2023 y 2022, respectivamente, con un incremento de 1.015.205 miles de euros que supone una variación del 4,0%.



Este incremento se explica, principalmente, por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.172.977 miles de euros, en parte compensados, por los menores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 165.919 miles de euros.

El aumento en la sección 06 “Deuda Pública” se debe, fundamentalmente, a los mayores pagos por intereses de bonos, obligaciones y otras deudas por 1.106.265 miles de euros.

En el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el decremento es debido, a los pagos por presupuestos cerrados del ejercicio 2022, sin equivalente en 2023, para satisfacer intereses de demora en el pago de sentencias contra la aplicación del Canon Hidroeléctrico por 169.584 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 8.532.633 y 7.145.867 miles de euros, en octubre de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 1.386.766 miles de euros que representa una variación del 19,4%.

El aumento se debe, principalmente, a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.394.372 miles de euros. Destacan, los mayores pagos en 2023, por intereses y rendimientos implícitos de bonos, obligaciones y otras deudas por 1.266.769 miles de euros, así como por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por intereses de Letras del Tesoro por 120.503 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo, han ascendido a 120.372.836 y 119.683.506 miles de euros hasta octubre de 2023 y 2022, con un incremento de 689.330 miles de euros, que supone una variación del 0,6%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos, fundamentalmente, en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 4.045.594 miles de euros, destacando, las aportaciones del Estado en 2023, sin equivalente en 2022, para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidador de menor por 3.117.810 miles de euros, por los mayores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 514.418 miles de euros, así como por las mayores aportaciones del Estado para financiar los complementos de pensiones mínimas y el Ingreso Mínimo Vital por 175.958 y 148.333 miles de euros, respectivamente.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 2.242.913 miles de euros, entre otros, por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, a Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación 2020, así como por los mayores pagos por la liquidación definitiva del Sistema de Financiación de Entidades Locales en la participación de los ingresos del Estado de las Corporaciones Locales por 1.666.049 y 551.988 miles de euros, respectivamente.



- Artículo 48 “Familias e instituciones sin fines de lucro” por 1.361.293 miles de euros, explicados, fundamentalmente, por los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas por 1.492.986 miles de euros.

Este incremento se ha compensado, en parte, por los menores pagos que se han producido, principalmente, en los siguientes artículos:

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 5.896.840 miles de euros, fundamentalmente, por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, a Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades de Ceuta y Melilla con saldo global negativo de la liquidación de 2020 por 4.404.074 miles de euros y por la compensación del efecto de la implantación del SII-IVA en la liquidación del sistema de financiación autonómica de 2017 por 3.066.952 miles de euros, compensada, en parte, esta disminución, por la liquidación del sistema de financiación por 877.015 miles de euros, por pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Bono social térmico y por los mayores pagos por ayudas directas para reducción del precio del billete de transporte a usuarios habituales por 254.997 y 210.132 miles de euros, respectivamente, y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 206.984 miles de euros.
- Artículo 49 “Al Exterior” por 1.020.325 miles de euros, principalmente, por la menor aportación del Estado a la Unión Europea por el Recurso Propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 1.006.067 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 12.537.619 y 8.998.281 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 3.539.338 miles de euros que representa una variación del 39,3%.

Este incremento se debe, principalmente, a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 602.464 miles de euros, destacando los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) por 631.710 miles de euros.
- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 2.380.356 miles de euros, explicados, principalmente, por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por la línea para la reestructuración de deuda financiera Covid con aval del Estado por 2.950.000 miles de euros, en parte compensados, por las medidas aplicadas a tenor del RDL 6/2022.
- Artículo 48 “Familias e instituciones sin fines de lucro” por 233.405 miles de euros, debido, fundamentalmente, a los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas y por subvenciones al tráfico aéreo regular por 160.956 y 108.135 miles de euros, respectivamente, parcialmente compensado, por los menores pagos por becas y ayudas al estudio por 39.742 miles de euros.



- Artículo 49 “Al exterior” por 131.512 miles de euros, fundamentalmente, por la mayor aportación del Estado a la Unión Europea por el Recurso propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 143.424 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo, han ascendido a 5.836.933 y 5.526.656 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, con un incremento de 310.277 miles de euros, lo que supone una variación del 5,6%.

Este aumento se explica, principalmente, por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el Ministerio de Sanidad y en el Ministerio de Cultura y Deporte por 459.996, 71.543, 68.821, 50.223 y 12.930 miles de euros, respectivamente, en parte compensados, por los menores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 366.339 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa, los mayores pagos se explican, entre otros, por los programas especiales de modernización por 434.181 miles de euros y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 46.555 miles de euros.

El incremento en el Ministerio del Interior es debido, principalmente, a los mayores pagos realizados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, por la Secretaría de Estado de Seguridad y por la Dirección General de la Guardia Civil por 42.819, 16.491, 14.645 miles de euros, respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se deben, fundamentalmente, por actuaciones relacionadas con la calidad y la gestión e infraestructura del agua por 49.090 miles de euros y por la protección y mejora del medio natural por 10.519 miles de euros.

El decremento en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se debe, principalmente, a los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por la liquidación de la inversión realizada en la autopista AP-7, en cumplimiento del Real Decreto 457/2006, de 7 de abril, por 1.069.969 miles de euros, compensados, en parte, por los mayores pagos en 2023, destinados a atender los efectos derivados de la resolución de los contratos de concesión de obra pública por 543.488 miles de euros; para la conservación y explotación de carreteras por 48.016 miles de euros, así como por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 29.973 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 732.660 y 555.997 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 176.663 miles de euros, con una variación del 31,8%.



Este incremento se explica, principalmente, por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 159.566 y 11.440 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Defensa, el incremento de los pagos se debe, a la mayor participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 63.627 miles de euros y por programas especiales de modernización por 60.807 miles de euros.

Destacan en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el incremento de los pagos por la creación de infraestructuras de carreteras por 9.733 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 14.337.687 y 14.502.949 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, con un decremento de 165.262 miles de euros, que supone una variación del -1,1%.

Este decremento se explica, principalmente, por los menores pagos en el siguiente artículo:

- Artículo 73 “A otras entidades de Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 1.074.364 miles de euros, principalmente, por los menores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012) por 1.438.401 miles de euros, parcialmente compensados, por los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 283.389 miles de euros.

Esta disminución, se ha visto en parte compensada, por los mayores pagos en el siguiente artículo:

- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 1.092.869 miles de euros, explicados, principalmente, por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 1.108.910 miles de euros, destacando, los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el despliegue 5G: redes, cambio tecnológico e innovación y por el apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial por 473.476 y 464.376 miles de euros, respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.599.741 y 1.004.208 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 595.533 miles de euros que representa una variación del 59,3%.

Este incremento se debe, principalmente, a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 174.847 miles de euros, fundamentalmente, por los



mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 216.446 miles de euros, en parte compensados, por los menores pagos al Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) por 30.533 miles de euros.

- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 453.439 miles de euros, fundamentalmente, por los mayores pagos por el Mecanismos de Recuperación y Resiliencia por 449.018 miles de euros, destacando, los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el despliegue 5G: redes, cambio tecnológico e innovación por 441.188 miles de euros.

Este aumento se ha visto parcialmente compensado, por la disminución de los pagos en el Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 114.763 miles de euros, explicados, entre otros, por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por el Marco estratégico de Atención Primaria y Comunitaria y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 86.810 y 45.570 miles de euros, respectivamente.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo, han ascendido a 13.570.284 y 11.606.795 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, con un incremento de 1.963.489 miles de euros, que supone una variación del 16,9%.

Este incremento se debe, principalmente, a los mayores pagos en el Ministerio de Hacienda y Función Pública y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 2.083.093 y 1.714.091 miles de euros, respectivamente, compensados, en parte, por los menores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 2.000.920 miles de euros.

En el Ministerio de Hacienda y Función Pública el aumento se explica, principalmente, por la mayor aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Entidades Locales por 2.677.410 y 361.459 miles de euros, respectivamente, parcialmente compensada, por las aportaciones patrimoniales en 2022 de presupuestos cerrados, sin equivalente en 2023, al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 1.000.000 miles de euros.

El aumento en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, es debido, fundamentalmente, a los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Plan de viviendas para alquiler asequible (SEPES) por 882.266 miles de euros y, de presupuestos cerrados, a ADIF para inversiones por 588.180 miles de euros, así como por los mayores pagos en 2023 a ADIF-Alta Velocidad por 207.716 miles de euros.

El decremento en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se explica, prácticamente en su totalidad, por los pagos en 2022 de presupuestos cerrados, sin equivalente en 2023, por préstamos a la Seguridad Social para su equilibrio financiero por 2.000.000 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 623.252 y 1.526.719 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, lo que supone un decremento de 903.467 miles de euros, con una variación del -59,2%.

El decremento se debe, fundamentalmente, a los menores pagos realizados en el Ministerio de Hacienda y Función Pública por 1.099.980 miles de euros, en parte compensados, por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 139.787 y 139.169 miles de euros.

La disminución de los pagos en el Ministerio de Hacienda y Función Pública, se explica, fundamentalmente, por la menor aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 1.100.000 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el incremento se debe, principalmente, a los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, a ADIF-Alta Velocidad por 103.858 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, viene explicado, prácticamente en su totalidad, por los pagos en 2023 de presupuestos cerrados, sin equivalente en 2022, al Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva por 300.000 miles de euros, compensados, por los pagos en 2022 de presupuestos cerrados, sin equivalente en 2023, al Fondo de recapitalización de empresas afectadas por Covid por 100.000 miles de euros, así como por las menores aportaciones reembolsables a empresas para desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa y por los menores pagos a EINSA para préstamos participativos por 36.250 y 24.587 miles de euros, respectivamente.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo, han ascendido a 87.327.977 y 62.701.746 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, con un incremento de 24.626.231 miles de euros, lo que supone una variación del 39,3%.

Este incremento es debido, principalmente, a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 24.626.165 miles de euros, explicado, por la mayor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 23.221.165 miles de euros y por la mayor amortización de préstamos a largo plazo en euros de entes de fuera del Sector Público por 1.405.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 20.984.234 y 18.672.983 miles de euros en octubre de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 2.311.251 miles de euros, con una variación del 12,4%.

Este incremento viene explicado, en su totalidad, por la mayor amortización de deuda pública en euros a largo plazo, en la sección 06 “Deuda Pública”, por 2.311.253 miles de euros.



Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 71.726.310 y 76.820.346 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro, hasta octubre, ha sido de 75.886.967 y 80.663.093 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.140.282 y 6.183.506 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro, en octubre, ha sido de 6.486.903 y 7.277.150 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2023